

## Consultas Realizadas

# Licitación 445330 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL

### Consulta 1 - sobre infraestructura

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
SEGUN EL PBC LA INSTITUCION POSEE SOLO 12 MOVILES, DE LOS CUALES NOS PARECE ABSOLUTAMENTE ABSURDO SOLICITAR 2000 M2 EN TOTAL POR LO QUE CON 1200 M2 YA ES MAS QUE SUFICIENTE PARA SOLUCIONAR Y CUBRIR LA FLOTA DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION QUE POR LOGICA Y POR SENTIDO COMUN JAMAS VENDRAN TODAS AL MISMO TIEMPO		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2024
Se aclara que las dimensiones requeridas son mínimas, ya que es bien sabido que cualquier oferente del ramo no ofrecerá de manera única y exclusiva sus servicios al SINAFOCAL, sino también a otros entes públicos y/o privados. Con este requisito se busca precautelar un servicio eficaz y eficiente que no se vea condicionado por la disponibilidad u ocupación del taller para la realización de los trabajos de mantenimiento que conduzcan a una optimización de los recursos asignados para el objeto del llamado. Por tanto, el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 2 - SOBRE INFRAESTRUCTURA

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
QUE TIENE QUE VER TENER UN GENERADOR ELECTRICO DE VALOR DE 100 MILLONES CON LA REPARACION DE VEHICULOS, SI LOS CORTES POR GENERAL SOLO SON HASTA MAXIMO 1 O 2 HORAS EN CASO DE INCONVENIENTES CLIMATICOS, EXIGENTES CON HERRAMIENTAS PARA HACER SERVICIOS QUE EL 98 % DE LOS TALLERES TERCERIZAN Y ES EL 1 % DE LOS SERVICIOS DE TODO EL LLAMADO, EJEMPLO LA ALINEACION Y BALANCEO Y EL DE LOS PICOS Y BOMBAS INYECTORAS SON SERVICIOS QUE SE PUDEN TERCERIZAR PERO COMO USTEDES QUIEREN FAVORECER A UN SOLO TALLER PARA QUE NO HAYA UNA LEAL Y JUSTA COMPETENCIA ASI COMO TAMBIEN EXAGERAN EN LA CANTIDAD DE FUNCIONARIOS EN IPS Y LA CANTIDAD EXAGERADA DE 3.000.000.000 PARA SEGURO CONTRA TODO RIESGO, ACASO LOS VEHICULOS DE USTEDES YA NO ESTAN ASEGURADOS, Y SI LA FLOTA COMPLETA ESTA EN EL TALLER COSA IMPOSIBLE EN CASO DE SINIESTRO COSA MUY DIFICIL YA ES SUFICIENTE UN MONTO DE 1.000.000.000 PARA QUE PONER REQUISITOS QUE NO AYUDAN A LA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES POSIBLE FAVOR DE QUITAR DEL PBC Y AUTORICEN A TERCERIZAR ALGUNOS SERVICIOS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2024
En relación al Generador eléctrico solicitado aclaramos que ya fue incluido en llamados anteriores y no limito la participación como se puede observar en las actas de aperturas de procedimientos anteriores, se aclara además que las herramientas y equipos requeridos son mínimos para talleres convencionales y tienen como objetivo precautelar un servicio eficaz y eficiente que no se vea condicionado por la capacidad técnica del taller en cuanto a infraestructura. En el caso particular, se ha planificado el llamado de manera a evitar al máximo la tercerización de servicios, ya que solamente podemos ejercer control certero u garantizado sobre la firma adjudicada, no así sobre terceros subcontratados por el mismo. En cuanto al seguro contra todo riesgo, tienen como objetivo precautelar el resarcimiento de daños en casos de siniestros ocurridos durante la estadía de los móviles de la Institución en el taller del proveedor y el monto debe cubrir no solo el valor de nuestros móviles sino el de todos los clientes que se encuentren dentro del taller al momento del siniestro. Por tanto, el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 3 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>En este punto: EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS. 8 Elevadores hidráulicos y/o eléctricos de 4.5 toneladas Consulta: este requisito resulta algo absurdo, ya que el presente llamado es de mantenimiento y reparación de vehículos, según consta en el PBC, no de maquinaria, la capacidad solicitada de los elevadores no corresponde al llamado de mantenimiento y reparación de vehículos, ya que solo talleres para maquinaria tendrían este tipo de elevadores. Por consiguiente solicito sea modificado el requerimiento y así permitir mayor participación de posibles oferentes, Y no direccionar a un taller específico.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2024
<p>Se aclara que las herramientas y equipos requeridos son mínimos para talleres convencionales y tienen como objetivo precautelar un servicio eficaz y eficiente que no se vea condicionado por la capacidad técnica del taller en cuanto a infraestructura. Además, en su consulta solicita que se modifique el requisito pero no menciona una alternativa de solución susceptible de análisis para ser considerada. Por tanto, el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 4 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>SEGURO CONTRA TODO RIESGO: El oferente deberá presentar copia de seguro contra todo riesgo para los vehículos que se encuentren a cargo del taller, previendo pruebas pos trabajo terminado, con monto total mínimo a cubrir de Gs.3.000.000.000 (guaraníes tres mil millones). Este seguro deberá estar vigente al momento de la presentación de la oferta y se deberá extender durante el tiempo de vigencia del contrato si el oferente fuese adjudicado.</p> <p>Consulta: solicito a la convocante sea modificado este requisito por ser restrictivo y direccionado, el monto solicitado es demasiado para cualquier taller promedio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2024
<p>Se aclara que los requisitos son mínimos para talleres convencionales y son frecuentemente incluidos en los PBC del rubro. Estos tienen como objetivo precautelar el resarcimiento de daños en casos de siniestros ocurridos durante la estadía de los móviles de la Institución en el taller del proveedor. Por otro lado, en su consulta solicita que se modifique el requisito pero no menciona una alternativa de solución susceptible de análisis para ser considerada. Por tanto, el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		